Poder Judicial de la Nación

CAMARA CIVIL - SALA E

741/2022

Q., M. F. s/INCIDENTE DE INCOMPETENCIA

Buenos Aires, de diciembre de 2023.- HB/JML

Por recibidos.

En atención a lo resuelto el día 7 de diciembre de 2023 por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, remítanse las actuaciones al Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 23, a sus efectos, sirviendo la presente de atenta nota de envío.-

#36500277#396297305#20231226085222818

Signature Not Verified

Digitally signed by JUAN MANUEL LEGUIZAMON HEUSSAY
Date: 2023.12.26 08:54:52 ART

#36500277#396297305#20231226085222818